
EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, 2 de septiembre de 2024 - GRUPO HYC, S.A. DE C.V. (BMV: HYCSA) Empresa 100% mexicana, con participación destacada en el mercado de infraestructura en México y Latinoamérica, con mucho gusto comparte a todos los participantes del mercado de valores la siguiente información:

El pasado 30 de agosto y después de una rigurosa evaluación técnica y económica por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno del Paraguay (el "Ministerio") dicha entidad suscribió con Calzada Construcciones, S.A. de C.V. (Subsidiaria de HYCSA) el contrato para la ejecución del Lote 3 del proyecto "Catastro, indemnización, construcción y mantenimiento por niveles de servicio de la pavimentación de la ruta nacional PY-17, tramo Pedro Juan Caballero - Zanja Pyta - Capitán Bado - Itanara - YPEJHU, Departamentos de Amambay y Canindeyu, República del Paraguay" (en adelante el "Proyecto"), ID 438.107, Llamado MOPC N° 83/2023 el cual cuenta con el financiamiento del FONPLATA (A/A-1 por S&P Global Ratings y A2 por Moody's Investor Services)

El Proyecto asciende a la cantidad de USD 56,887,270.87 (Cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos setenta dólares americanos 87/100) IVA incluido como presupuesto de referencia y se compone de las etapas de: i) Ejecución de Catastro (6 meses), ii) Construcción de Obras (24 meses) y iii) Mantenimiento por Niveles de Servicio (60 meses) para totalizar un periodo contractual de ejecución de 90 meses.

Con la incorporación de este proyecto a su portafolio, HYCSA demuestra que sus planes de expansión en Centro y Sudamérica continúan materializándose y orgullosamente inaugura operaciones en Paraguay, con lo cual refuerza su presencia regional incursionando en un cuarto país, siendo los primeros tres Bolivia, Colombia y El Salvador.

HYCSA continuará buscando ampliar su presencia en Latinoamérica mediante esfuerzos decididos para diversificar su backlog de proyectos y regiones, mitigando así riesgos y fortaleciendo su estructura de ingresos.